



PERÚ

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

Viceministerio de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral

Programa Nacional de Empleo Juvenil Jóvenes Productivos



Trabajo

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú  
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

**RESOLUCION DE DIRECCION EJECUTIVA**  
**N° 107-2015-MTPE/3/24.2/JOVENES PRODUCTIVOS/DE**

Lima, 16 NOV. 2015

**VISTOS:** El Memorando N° 707-2015-JOVENES PRODUCTIVOS/DE/UGA, de la Unidad Gerencial de Administración, el Informe N° 510-2015-JOVENES PRODUCTIVOS/DE/UGA/RRHH, del Área de Recursos Humanos, y el Informe N° 459-2015-JOVENES PRODUCTIVOS/DE/UGAL, de la Unidad Gerencial de Asesoría Legal, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, de conformidad con el artículo 24° del Manual de Operaciones del Programa Nacional de Empleo Juvenil "Jóvenes Productivos", aprobado mediante Resolución Ministerial N° 179-2012-TR, modificado mediante las Resoluciones Ministeriales N° 215 y 234-2014-TR, se establece que cada Unidad Zonal está a cargo de un Jefe Zonal, quien es designado mediante resolución del Director Ejecutivo;

Que, mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 074-2015-MTPE/3/24.2/JOVENES PRODUCTIVOS/DE, de fecha 13 de agosto de 2015, se designó en el cargo de Jefe Zonal de la Unidad Zonal Tumbes del Programa Nacional de Empleo Juvenil "Jóvenes Productivos" al señor Jorge Ysmael Dávalos Córdova.

Que, por convenir al servicio es necesario dar por concluida la designación referida en el considerando precedente y designar al funcionario responsable;

Con las visaciones de las Unidades Gerenciales de Administración y Asesoría Legal, y;

De conformidad con lo previsto en el artículo 5° del Decreto Supremo N° 013-2011-TR; inciso h) del artículo 11° y artículo 24° del Manual de Operaciones del Programa Nacional de Empleo Juvenil "Jóvenes Productivos", aprobado mediante Resolución Ministerial N° 179-2012-TR y modificado mediante Resoluciones Ministeriales N° 215 y 234-2014-TR;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.- DAR POR CONCLUIDA**, a partir de la fecha, la designación del señor JORGE YSMAEL DÁVALOS CÓRDOVA, en el cargo de Jefe Zonal de la Unidad Zonal Tumbes del Programa Nacional de Empleo Juvenil "Jóvenes Productivos" del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2°.- DESIGNAR**, a partir de la fecha, al señor JORGE AUGUSTO GARRIDO ZAPATA, en el cargo de Jefe Zonal de la Unidad Zonal Tumbes del Programa Nacional de Empleo Juvenil "Jóvenes Productivos" del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.

**Artículo 3°.- ENCARGAR** al Área de Estadística e Informática de la Unidad Gerencial de Planificación, Presupuesto, Monitoreo y Evaluación, la publicación de la presente Resolución en el portal institucional (página web) del Programa Nacional de Empleo Juvenil "Jóvenes Productivos".

Regístrese, comuníquese y publíquese.

Econ. Erick Leonardo Verano Meza

Director Ejecutivo

Programa Nacional de Empleo Juvenil

"Jóvenes Productivos"

